



MINISTERIO
DE TRABAJO
E INMIGRACIÓN



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO



OBSERVATORIO ESTATAL
DE CONDICIONES
DE TRABAJO

INFORME ANUAL SOBRE DAÑOS A LA SALUD EN EL TRABAJO

AÑO 2008

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y OBSERVATORIO
INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO



En el año 2008 se registraron 895.679 accidentes de trabajo con baja, de los cuales 804.959 fueron accidentes en jornada de trabajo y 90.720, 10,2% del total, fueron accidentes in itinere.

El número de accidentes de trabajo y su aumento o disminución están relacionados directamente tanto con las condiciones de trabajo como con el número de trabajadores afectados por dichas condiciones.

Por ello el índice de incidencia se considera la representación más adecuada de la siniestralidad laboral, ya que representa el número de accidentes que se producen en un periodo determinado por cada 100.000 trabajadores afiliados con las contingencias de accidente de trabajo cubiertas.

El colectivo de los trabajadores afiliados con las contingencias de accidente de trabajo cubiertas incluye los trabajadores afiliados al Régimen General y Minería del Carbón, al Régimen Especial Agrario, al Régimen Especial del Mar y a los trabajadores del Régimen Especial de Autónomos que hayan optado voluntariamente por la cobertura de las contingencias profesionales.

En 2008 la población afiliada con la cobertura por accidente de trabajo era, de media, 15,88 millones de trabajadores, un 1,12 por ciento menos que en 2007.

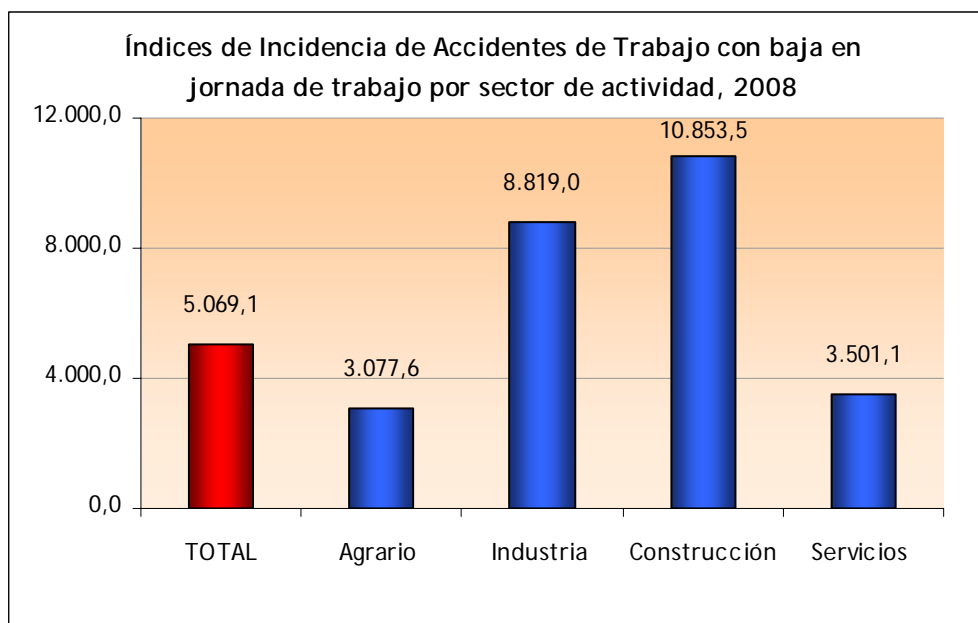
Salvo indicación expresa en el texto, al referirnos al índice de incidencia se entenderá por tal el índice de accidentes de trabajo con baja en jornada de de trabajo, excluyendo de este concepto los accidentes que suceden al ir o volver del centro de trabajo, es decir, los accidentes "in itinere".



INDICE DE INCIDENCIA POR SECTOR Y GRAVEDAD

El índice de incidencia del año 2008 fue de 5.069,1 accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo por cada 100.000 trabajadores afiliados, un 12% menor que el correspondiente índice de 2007.

FIGURA 1.-

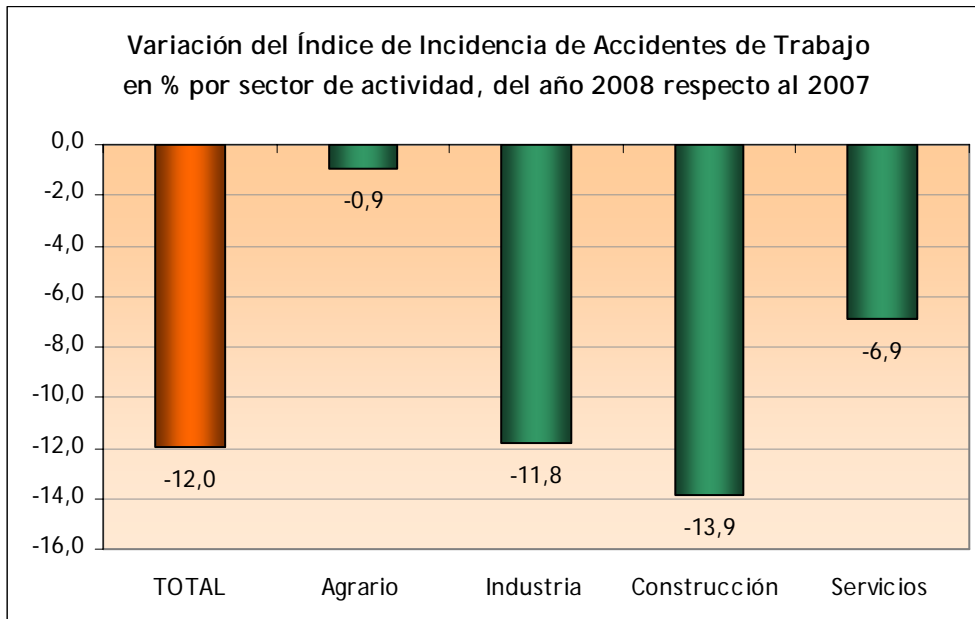


Fuente: Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales 2008. MTIN

El sector de actividad con mayor índice de incidencia fue Construcción, que con 10.853,3 duplicó la media de los índices sectoriales. Le siguió el sector Industria, con 8.819, valor también muy superior a la media. Por debajo de ésta se posicionaron los sectores Servicios y Agrario, que alcanzaron valores de 3.501,1 y 3.077,6 respectivamente.



FIGURA 2



Fuente: Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales 2008. MTIN

Respecto al año 2007, todos los sectores de actividad experimentaron reducción en su índice de incidencia, siendo la disminución más acusada la de Construcción (-13,9%) e Industria (-11,8%). El sector Servicios disminuyó su índice en un -6,9% y el sector Agrario en -0.9%

INDICE DE INCIDENCIA POR RAMA DE ACTIVIDAD

La desagregación de la actividad económica en 44 ramas de actividad permite llegar a un mayor nivel de detalle que puede aclarar el comportamiento de los sectores en cuanto a su siniestralidad laboral.



FIGURA 3

Índice de incidencia de accidentes de trabajo en jornada de trabajo por rama de actividad 2008 y variación respecto a 2007

RAMAS	II 2008	AT	Variación 2008- 2007	RAMAS	II 2008	AT	Variación 2008- 2007
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2.893,8		-0,50	Fabric. de muebles. Otras manufac. Reciclaje	9.755,9		-11,76
Pesca y acuicultura	7.345,4		-4,52	Produc. y distr.de electricidad,gas y agua	5.172,7		-11,47
Extracción y aglomeración de carbón	43.954,9		-0,20	Construcción	10.853,5		-13,86
Extrac. de petróleo, gas, uranio y torio	15.375,7		-38,54	Venta y reparac. vehículos. Venta combust.	5.974,1		-9,99
Extracción de minerales no energéticos	11.042,9		-16,70	Comercio al por mayor. Interm. del comercio	4.209,7		-11,38
Industria de alimentos, bebidas y tabaco	9.101,9		-10,08	Comercio al por menor. Reparac. domésticas	3.822,9		-7,48
Industria textil y de la confección	4.131,7		-9,22	Hostelería	5.034,3		-6,07
Industria del cuero y del calzado	3.313,4		-9,08	Transporte terrestre y por tubería	6.670,0		-12,09
Industria de la madera y corcho. Cestería	13.838,3		-14,77	Transporte marítimo y fluvial	7.738,7		-10,43
Industria del papel. Artes gráficas. Edición	4.977,2		-12,38	Transporte aéreo y espacial	7.667,8		-12,63
Coquerías. Refinerías. Trat. combust. nucleares	2.650,7		-0,74	Activ. anexas a transportes. Comunicaciones	5.436,9		-8,46
Industria química	5.691,0		-9,98	Instituciones financieras y seguros	527,8		-0,20
Fabric. productos de caucho y mat. plásticas	8.699,4		-12,57	Inmobiliarias. Alquiler de bienes muebles	2.731,2		-4,25
Fabric. de productos minerales no metálicos	8.569,8		-17,99	Activ. informáticas. Investigac. y desarrollo	820,8		-2,56
Metalurgia	20.644,5		-18,15	Otras actividades empresariales	1.948,6		-7,12
Fabric. productos metálicos excep. máquin.	12.885,0		-11,63	Admón. Pública. Defensa. Seg. Soc. Org. extrat.	3.554,6		0,07



Construcción maquinaria y equipo mecánico	8.283,6	-10,24	Educación	1.228,4	0,88
Fabric. máq. ofic., mat. informát. y electrónico	5.185,2	-18,17	Activ. sanitarias y veterin. Servic. sociales	2.999,6	-3,95
Fabric. de maquinaria y material eléctrico	6.494,5	-10,66	Actividades de saneamiento público	9.524,5	-9,07
Fabric. instr. médicos, precisión y similares	2.226,7	-0,19	Activ. asociativas, recreativas y culturales	2.820,9	0,17
Fabricación de automóviles y remolques	5.328,6	-10,55	Activ. diversas de servicios personales	6.746,3	1,69
Fabricación de otro material de transporte	13.200,7	7,22	Hogares que emplean personal doméstico	3.037,0	-0,41

Fuente: Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales 2008. MTIN

Nota: las celdas sombreadas en verde indican valores de II por debajo del percentil 25 de la distribución total de índices. Las celdas sombreadas en naranja indican valores de II por encima del percentil 75 de la distribución.

Durante el año 2008 fueron muy pocas las ramas de actividad en las que aumentó el índice de incidencia: "Fabricación de otro material de transporte", "Actividades diversas de servicios personales", "Educación", "Actividades asociativas, recreativas y culturales", "Administración pública, Defensa, Seguridad Social y Organismos extraterritoriales". De ellas destacó "Fabricación de otro material de transporte" que presentó el mayor aumento y que su índice de incidencia se situó por encima del percentil 75.

